



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Abordaje psicológico en situaciones de duelo

1. Denominación de la asignatura:

ABORDAJE PSICOLÓGICO EN SITUACIONES DE DUELO

Titulación

Grado en Psicología

Código

8960

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Intervención y tratamiento psicológico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Cristina Sota Rodrigo (csota@ubu.es); Juan José Macías Morón (jjmacias@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

María Yolanda González Alonso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso, segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencia 2. Competencia para diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos y protocolos. Elaborar, gestionar y evaluar programas y protocolos dirigidos a la promoción, prevención e intervención de la salud, orientación, tratamiento, rehabilitación e inserción laboral, familiar y social de la población en general y de grupos en situación de riesgo.

Subcompetencias

C2SUB1. Diagnosticar las necesidades y demandas de individuos y grupos en diferentes contextos y situaciones.

C2SUB2. Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la Psicología teniendo en cuenta las aportaciones que proporciona la investigación científica.

C2SUB3. Diseñar, analizar y evaluar programas de intervención psicológica con el fin de prevenir y/o disminuir las consecuencias psicológicas negativas.

C2SUB4. Organizar y facilitar la intervención psicológica dentro del equipo interdisciplinar con objeto de ajustar las intervenciones a las necesidades de los usuarios, así como de mejorar dichos programas.

Competencias transversales

C2AC1. Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar

C2AC2. Capacidad para sintetizar, organizar y planificar información.

C2AC3. Considerar los problemas deontológicos y legales derivados de la aplicación y evaluación de programas de intervención psicológica.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conocimientos

C2CON1. Conocer las fases que implica el proceso de ejecución de un proyecto/ programa/protocolo.

C2CON2. Conocer los modelos teóricos subyacentes a cada una de las intervenciones psicológicas.

C2CON3. Conocer las distintas técnicas de intervención psicológica.

C2CON4. Conocer los diferentes diseños de evaluación adecuados a cada una de las situaciones de intervención.

Habilidades o destrezas:

C2HAB1. Elaborar programas, proyectos y protocolos referentes a los distintos ámbitos de la psicología.

C2HAB2. Saber organizar, relacionar y estructurar toda la información disponible sobre la situación.



C2HAB3. Aplicar los conocimientos derivados de los modelos teóricos en el diseño de programas.

C2HAB4. Saber aplicar los diseños de evaluación pertinentes a cada situación.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

- Marco teórico del duelo

- Contextualización del duelo

- Evaluación y diagnóstico del duelo complicado

- Duelos traumáticos y circunstancias específicas de la muerte

- Intervención psicológica en procesos de duelo

- Intervención comunitaria y dimensión social del duelo

- Intervención psicológica: pérdidas según el ciclo vital y situaciones específicas

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8960&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas	C2SUB2, C2SUB3, C2SUB4, C2CON1, C2CON3, C2CON4, C2HAB1, C2HAB2, C2AC1, C2AC2	26	26	52
AF2. Asistencia a eventos científicos o divulgativos	C2SUB1, C2SUB4, C2CON2, C2CON3, C2CON4, C2HAB3, C2HAB4, C2AC2,	2	6	8



UNIVERSIDAD DE BURGOS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

	C2AC3			
AF4. Estudio de casos, resolución de problemas	C2SUB2, C2SUB3, C2SUB4, C2CON2, C2CON3, C2CON4, C2HAB1, C2HAB3, C2HAB4, C2AC1, C2AC2	18	34	52
AF6. Participación en debates, foros, grupos de discusión dirigidos	C2SUB2, C2SUB3, C2SUB4, C2CON1, C2CON3, C2CON4, C2HAB1, C2HAB3, C2HAB4, C2AC1, C2AC3	0	13	13
AF10. Presentaciones y exposiciones orales	C2SUB3, C2SUB4, C2CON1, C2CON2, C2CON3, C2CON4, C2HAB3, C2HAB4, C2AC2, C2AC3	3	17	20
AF15. Tutorías	C2SUB2, C2SUB3, C2SUB4, C2CON1, C2CON2, C2CON3, C2HAB3, C2HAB4, C2AC1, C2AC2	1	0	1
AF16. Pruebas de evaluación, actividades de autoevaluación	C2SUB1, C2SUB2, C2SUB3, C2SUB4, C2CON1, C2CON2, C2CON3, C2CON4, C2HAB3, C2HAB4, C2AC2	4	0	4
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. El proceso de evaluación se llevará a cabo aplicando los criterios establecidos en el reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

a) Estudiantado de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

b) La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual y exposición (30%) y el análisis y resolución de casos (30%).

Modelo A: Asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar todas y cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso presentándolas en las fechas establecidas.

Modelo B: Ver en evaluación excepcional.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
-SE1. Resolución de problemas y/o casos/simulaciones /observaciones	20 %	20 %
-SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos	10 %	10 %
-SE6. Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...)	40 %	40 %
-SE8. Prueba escrita u oral de problemas y/o supuestos prácticos	20 %	20 %
- SE10. Elaboración de materiales o recursos (vídeos, audios, campañas infografías...)	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Modelo B: "Aquel o aquella estudiante que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a la decana de la Facultad acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido; a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. En este caso la prueba escrita tiene un peso del 40%, un trabajo individual y exposición (30%) y el análisis y resolución de casos (30%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MD1. Sesiones magistrales

MD2. Conferencias, ponencias, seminarios

MD5. Seminarios, debates, foros...

MD6. Estudio de casos, planteamiento y resolución de problemas

MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ...

MD9. Tutorías

MD12. Exposiciones

13. Calendarios y horarios:

El Calendario y horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en Psicología <https://www.ubu.es/grado-en-psicologia>; <https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-psicologia>

14. Idioma en que se imparte:

Español